

### Permiso de publicidad.

Dependencia: **Secretaría de Salud Jalisco**

Entidad federativa: **Jalisco**

Homoclave: **JAL-COPRISJAL-36**

Modalidad: **Productos y servicios para publicitar servicios de salud y procedimiento de embellecimiento físico que se publiciten en el estado de Jalisco.**

Personas que han visitado este trámite: **14385**

### Permiso de publicidad.

Te permite ofrecer tus productos y servicios a la ciudadanía por los diferentes medios publicitarios en el Estado de Jalisco.

¿Cuándo debo realizarlo?

El trámite se presenta cuando el ciudadano desea anunciar los servicios y/o productos.

¿Quién puede realizarlo?

- Representante legal
- Interesado

¿Qué obtengo?

- Permiso

¿Cuánto cuesta?

pesos

¿Dónde puedo realizar el pago?

- Banco
- En línea

### ¿Cuánto me tardo?

- 10 Días hábiles

#### Observaciones

En todos los casos, los plazos se contarán a partir del día siguiente al de la recepción de las solicitudes debidamente requisitadas y se suspenderán cuando se le requiera al solicitante, de manera expresa y por escrito, documentos, aclaraciones o información faltante, y se reanudarán al día siguiente de que el particular entregue dicha información. En caso de no proporcionarse en el termino que se conceda al efecto, se tendrá como no presentada la solicitud.

### Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Federal  
**Tipo de ordenamiento:** Ley  
**Nombre del ordenamiento:** Ley General de Salud  
**Artículo:** 301  
**Otro:** Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad.
- **Ámbito de ordenamiento:** Federal  
**Tipo de ordenamiento:** Reglamento  
**Nombre del ordenamiento:** Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad  
**Artículo:** 79 y 80
- **Ámbito de ordenamiento:** Federal  
**Tipo de ordenamiento:** Ley  
**Nombre del ordenamiento:** Ley Federal de Derechos  
**Artículo:** 195  
**Fracción:** i

### Criterios de resolución

- Presentar formato de publicidad llenado.
- Anexar requisitos documentales.

### Documentos o requisitos

- Formato

**Tipo de documento:** Formato

**Presentación:** Original y copia

**Descripción del documento:** Este formato es único para tramites de publicidad y se maneja

para avisos y solicitud para autorizar publicidad.

- Proyecto de la publicidad

Tipo de documento: Estudio técnico

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: impresión de boceto de la publicidad para revisar a detalle conforme el Reglamento en Materia de Publicidad

- Aviso de funcionamiento

Tipo de documento: Aviso de funcionamiento de alta del establecimiento

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Aviso de funcionamiento sellado por la autoridad sanitaria donde se dio de alta el establecimiento

- Documentación que de sustento a las afirmaciones hechas en la publicidad

Tipo de documento: Anexo

Presentación: Copia

Descripción del documento: Documentación que de sustento a las afirmaciones hechas en la publicidad (títulos y cédulas profesionales entre otros)

- Pago de derechos

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Copia

Descripción del documento: PAGO DE DERECHOS APLICABLE A LA TARIFA VIGENTE

## Formas de presentación

- Presencial

Pasos a realizar:

1. Enviar el proyecto a publicar para pre-evaluación al correo [ana.panduro@hotmail.com](mailto:ana.panduro@hotmail.com)
2. Recibirá por correo el dictamen, que indica los requisitos a cumplir (documentos a presentar)
3. Presentarse en el Centro Integral de Servicios (CIS) con los documentos que se indicaron, para su recepción (sellado de recibido)
4. Posteriormente (5 días hábiles como máximo), en el área del CIS, recibirá copia de su proyecto publicitario con el número de Aviso Publicitario correspondiente
5. Deberá firmar de recibido y el número impreso en el proyecto publicitario, señalarlo en la publicidad que sea difundida

¿Dónde puedes realizarlo?

- Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios en el Estado de Jalisco.

Tipo de oficina: Dirección de oficinas donde se puede realizar el trámite

Teléfono: (33) 30305700 , extensión: 35504

Domicilio: Lázaro Cárdenas. #3540

Entre las calles: San Uriel y Primo Feliciano.

Calle posterior: Santo Santiago.

Descripción de ubicación:

Avenida Lázaro Cárdenas a la salida del Puente Matute Remus, Guadalajara, Jalisco.

Horarios

Horario de atención: 08:30 a 14:00

Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes



# Trámites y Servicios en línea

## Gobierno de Jalisco

Horario de recepción: 08:30 a 14:00

Días de atención de recepción: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de entrega: 08:30 a 14:00

Días de atención de entrega: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes